INSTITUTO
DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS"
N° 03/12

"Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo de Repuestos a Demanda para los Equipos Biomédicos de la Marca KONICA MINOLTA Pertenecientes al Hospital Central del I.P.S. – Tercer Llamado"

ADENDA N° 1

AÑO 2012

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/12

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE REPUESTOS A DEMANDA PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA KONICA MINOLTA PERTENECIENTES AL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S. – TERCER LLAMADO"

ADENDA Nº 1

Asunción, 11 de setiembre de 2012.

AL OFERENTE:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/12, **"Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo de Repuestos a Demanda para Equipos Biomédicos de la Marca KONICA MINOLTA Pertenecientes al Hospital Central del I.P.S. – Tercer Llamado"**, informamos que se realizan las siguientes modificaciones quedando como sigue:

En la **Pág. 8 Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. 3. Criterios de Calificación. Capacidad y Experiencia. Se elimina el siguiente requisito:**

Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 (cinco) años que demuestren la provisión/prestación de los bienes/servicios de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% del valor de su oferta.

En la **Pág. 49. Sección VII Anexos. H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. Se elimina los siguientes requisitos:**

1. Copia de Contratos y/o facturas dentro de los últimos 5 años que demuestren la provisión/prestación de los bienes/servicios de la misma naturaleza a instituciones públicas o privadas, la cual deberá equivaler como mínimo al 30% del valor de su oferta.

2. Constancia de Habilitación del Servicio Técnico emitido por el MSP y BS vigente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

En la **Pág. 19. Sección III. Suministros Requeridos. 4. Plan de Entregas e Inicio del servicio. Para los Ítem 2 al 103.**

Donde Dice:

La empresa dispondrá de un plazo de treinta (30) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los mismos y realizar los trabajos pertinentes para el funcionamiento de los equipos.

Debe Decir:

La empresa dispondrá de un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los mismos y realizar los trabajos pertinentes para el funcionamiento de los equipos.

Atentamente.